

Guayaquil, Abril 8 del 2019

SEÑORES

GENUINA PROTECCION DE PERSONAS PROTECTIZ CIA. LTDA.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.018 a Diciembre de 2.018, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Socios.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Socios de **Genuina Protección de Personas Protectiz Cía. Ltda.**

2.- Los libros sociales de **Genuina Protección de Personas Protectiz Cía. Ltda.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **Genuina Protección de Personas Protectiz Cía. Ltda.**, expresados al 31 de diciembre del 2018, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad neta de US \$ 14,94 en este periodo.

4.- La administración de **Genuina Protección de Personas Protectiz Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre del 2018, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Socios,

Muy atentamente,


LUIS EDUARDO CHILAN CARBAJAL
PRÉSIDENTE
C. C. 0909228314